

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 13:00 horas del día 17 del mes de septiembre del año 2020, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, y Licitante participante en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **LPN/COBAEH/02/2020**, referente la "Adquisición de equipamiento".-----

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Artículo 33 fracción I 34 fracción I 39, 42 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículo 52 y 53 de su Reglamento y el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020 para el Estado de Hidalgo.-----

Preside la presente junta el C. Edgar Guilebaldo Estrella Quijano suplente del C. Héctor Pedraza Olgún Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con fundamento en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

Previo pase de lista, el servidor público designado para presidir el acto, realiza las siguientes manifestaciones:-----

Se comunica a los Licitantes que de conformidad con los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solamente se atenderán las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero.-

ACLARACION POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1. En el numeral 1.3 de las Bases de la presente Licitación dice: "*El plazo de entrega será de 20 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente*" y debe decir "*El plazo de entrega será de 10 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente*".
2. En el tercer punto a evaluar del inciso B del punto 2.6 de las Bases del presente procedimiento dice: "*Participación de Mipymes que produzcan con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio de que se trate. en los términos de lo ispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la ley de adquisiciones*" y debe decir "*Participación de Mipymes que produzcan con innovación tecnológica relacionados directamente con los bienes a adquirir, en los términos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo*".-----

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

- A. Se verificó que el licitante Suministros empresariales Cuatro del Centro, S.A. de C.V. presentó escrito de manifestación de interés en participar de manera presencial el día 15 de septiembre de 2020 en el Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 de la Ley en la materia y en el punto 2.2 de las bases de ésta licitación; presntando las siguientes aclaraciones en tiempo y forma: -----

- 1.- Referente al Documento VI Garantía de Seriedad.
Podría aceptar Fianza como garantía de seriedad de la propuesta.

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Respuesta: Apegarse a lo establecido en el documento VI de las Bases del presente procedimiento.

2.-Referente al punto 2.6 Criterios para la adjudicación del contrato, inciso B) Capacidad del Licitante párrafo 3 que a letra dice: "Participación de Mipymes que produzcan con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio de que se trate. En los términos del Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.

Podrían aclarar específicamente lo que solicita en éste apartado.

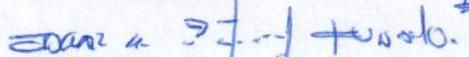
Respuesta: De conformidad con la segunda aclaración por parte de la Convocante se otorgará un punto en la evaluación técnica al Licitante que acredite mediante el Anexo 4 de las Bases de la presente licitación ser una micro, pequeña o mediana empresa

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de la propia convocatoria de la presente Licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes. El acto de presentación y apertura en la sala de juntas de Ex Directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo el día 24 de septiembre de 2020 a las 13:00 horas.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, para efectos de su notificación, así mismo en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

PRESIDENTE



EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO

SUPLENTE DE:

HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIRECTOR GENERAL



ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

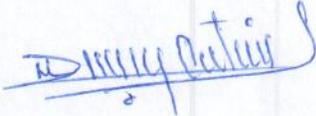
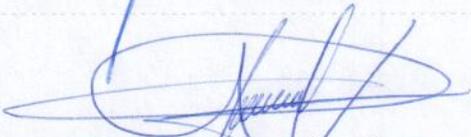
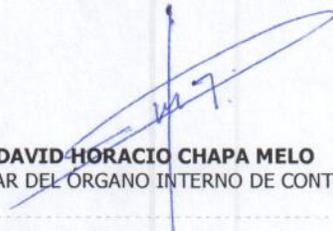


SUPLENTE DE:

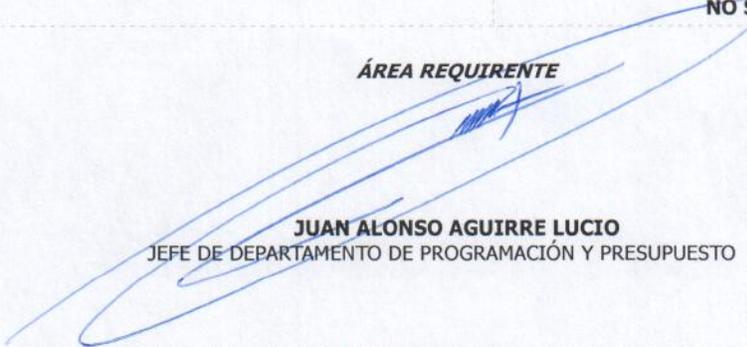
MARIO ALBERTO NÚÑEZ CORREA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

 JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	 MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA QUIEN SUSTITUYE A: CESAR ORTIZ LÓPEZ DIRECTOR ACADÉMICO
 FRANCIS SELENE SALOMÓN GÓMEZ SUPLENTE DE: EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO DIRECTOR DE PLANEACIÓN	 DAVID HORACIO CHAPA MELO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL ESTADO
	NO SE PRESENTÓ

ÁREA REQUERENTE


JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LICITANTE


JUAN LEOBARDO MEJÍA CRUZ
SUMINISTROS EMPRESARIALES CUATRO DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Esta hoja de firmas pertenece a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LPN/COBAEH/02/2020, celebrada a las 13:00 horas del día 17 de septiembre de 2020, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.